

PROGRAMA DE TITULACIÓN CONSTANCIA DE FIJACION Y DESFIJACIÓN EDICTO EMPLAZATORIO

CÓDIGO: F-GJ-121

VERSIÓN: 08

FECHA: 4/12/2020

PÁGINA: 1 de 2

CONSTANCIA FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN

En virtud del artículo 2.1.2.2.2.8 del Decreto 523 de 2021, se procede a fijar el presente Edicto emplazatorio – Resolución 00000636 del 8 de agosto de 2023, "POR LA CUAL SE EFECTÚA UNA COMUNICACIÓN A TERCEROS DEL RESULTADO DE LOS PROCESOS DE CESIÓN A TÍTULO GRATUITO DE BIENES FISCALES URBANOS EN EL DISTRITO DE MEDELLÍN" en las carteleras ubicadas en las oficinas de atención al usuario de la Sede Megacentro y de la Sede Velódromo del Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín – ISVIMED, por un término de cinco (5) días hábiles siguientes a la fijación. Así mismo se procede a publicarla en la página web del ISVIMED www.isvimed.gov.co / notificaciones a la comunidad, por el mismo periodo de tiempo.

FECHA DE FIJACIÓN: 11 de agosto de 2023 a las 7:30 am.

FECHA DE DESFIJACIÓN: 17 de agosto de 2022 a las 4:30pm

Mary Isabel Yepes Cano Subdirectora Jurídica

ISVIMED

Elaboró:

Revisó

Abogado contratista

Anexo: Resolución edicto emplazatorio

Sandra Milena Escudero Yepes

Sandra Milena Escudero Yepes

Profesional especializada

Subdirectora jurídica



PROGRAMA DE TITULACIÓN CONSTANCIA DE FIJACION Y DESFIJACIÓN EDICTO EMPLAZATORIO

CÓDIGO: F-GJ-121

VERSIÓN: 08

FECHA: 4/12/2020

PÁGINA: 2 de 2